

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES  
Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos  
Direcciones Generales de Prevención de Operaciones con  
Recursos de Procedencia Ilícita A y B

Número de Certificado: EICA7HA-2015-4014-NCOC  
21/12/2015 7:05 PM

**ALEJANDRO ESPINOSA CABRERO**

Con fundamento en el artículo 4, fracciones X y X Bis de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el artículo 20, de las Disposiciones de carácter general para la certificación de auditores externos independientes, oficiales de cumplimiento y demás profesionales en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, se expide el presente

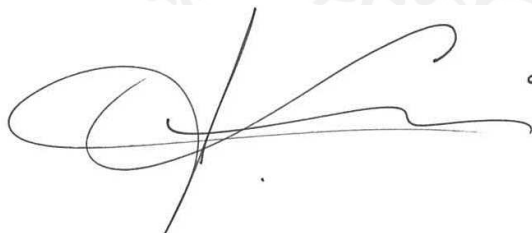
### CERTIFICADO

Lo anterior, en virtud de haber cumplido con lo previsto en los artículos 4, 9, 10 y 19 de las citadas Disposiciones.

La expedición del Certificado no avala el desempeño profesional ni ético del profesionista, únicamente valida que cuenta con los conocimientos mínimos necesarios en la materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, por lo que compete al profesionista el ejercicio responsable de sus funciones.

El presente Certificado tendrá una vigencia de cinco años contados a partir de su fecha de expedición, por lo que deberá ser renovado en un plazo de al menos noventa días naturales previos a la fecha de su vencimiento en términos de lo establecido en las Disposiciones.

Lo anterior se hace de su conocimiento, con fundamento en los artículos 3, fracción IV, 4 fracción I, apartado B y fracción II, apartado B, numerales 31) y 32), 12 y 43 fracción XI del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como el artículo 1, fracción X en la parte relativa a las Direcciones Generales de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita A y B del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



Sandro García Rojas Castillo  
Director General de Prevención de  
Operaciones con Recursos de Procedencia  
Ilícita A



Eduardo Apérez Dávila  
Director General de Prevención de  
Operaciones con Recursos de Procedencia  
Ilícita B

Sello digital  
e033ae526c1754724cd6ea7c18cb1d75

Cadena original  
||EICA7HA-2015-4014-NCOC|2015|OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO|CERTIFICADO|01/09/2015  
12:43 AM|21/12/2015 7:05 PM|EICA8708057HA||

